

V/c = 2409-40



PUBLICACIONES
"AL SERVICIO DE ESPAÑA Y DEL NIÑO ESPAÑOL"

EDITADAS POR LOS SERVICIOS
CENTRALES DE HIGIENE INFANTIL

Año XVIII

Julio, 1955

Núm. 209

MORAL PROFESIONAL
Y
LABOR SOCIAL DE LA MATRONA

POR

D.^a ROSARIO RODRIGUEZ ENCINAS Y D.^a AGUSTINA HERNANDEZ

Presidentas de los Colegios de Salamanca y Madrid.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
M A D R I D

Director:

DR. D. J. BOSCH-MARÍN

Redactor-Jefe:

DR. D. MANUEL BLANCO OTERO

Comité de Redacción:

DRES. CAÑELLAS DOMENECH y MINGO DE BENITO

Administrador:

D. ENRIQUE BRAVO SÁNCHEZ DEL PERAL

Moral profesional

POR

D.^a ROSARIO RODRIGUEZ ENCINAS
Presidenta del Colegio de Salamanca

PROLOGO

Antes de empezar a exponer el tema de *Moral profesional* creo necesario advertir que su contenido está fundado en el discurso que el 29 de octubre de 1951 Su Santidad Pío XII dirigió a las comadronas católicas italianas, que acababan de celebrar un Congreso en colaboración con la Federación Nacional de Colegios de Comadronas.

He tomado como base este discurso por considerarlo de una importancia tal que, si bien es conocido por la mayoría de nosotras, es necesario repasarlo casi constantemente y enseñarlo a quienes por alguna circunstancia lo ignorasen.

Para su mejor desarrollo lo he dividido en tres breves capítulos, los que titulo así: "Importancia de la profesión", "Capacidad profesional" y "Dignidad profesional".

IMPORTANCIA DE LA PROFESIÓN

Misión muy grande se nos encomienda a nuestra profesión, queridas matronas; consigo lleva, como leales compañeros, el

sacrificio de nuestra vida, unido a la responsabilidad de las vidas ajenas.

¿Habéis parado a pensar lo que esto representa?

Además, fijémonos en los tres valores que ostentamos: científico, moral y social.

De la matrona como profesional científico y moral os hablaré extensamente más adelante.

En cuanto al valor social, que en su día de este Congreso nos dirán lo que representa, yo sólo debo apuntaros: que la familia, célula de la sociedad, tiene su núcleo vital en la madre, educadora de sus hijos, portadora de cariño, directora del hogar, fuertemente protegido, sí, por la autoridad del padre. Precisamente somos nosotras las que, en los momentos más angustiosos para esas madres, estamos preparadas, destinadas a atenderlas, cuidarlas, animarlas; y perforando la autoridad del padre, se nos confía recibir antes que él el fruto de su matrimonio. Ved nuestra influencia y colaboración en la sociedad.

La grandeza de nuestra profesión está en prodigar nuestros cuidados a la madre para preparar la bienvenida al niño y recibirle. Recibir a ese nuevo ser que llega a la luz del mundo, cuya vida ha sido formada, sí, con la colaboración de la Naturaleza y los padres, pero por un don del Creador. Y como decía el Padre Santo en el discurso que os he referido: “¿Creéis vosotras que habrá quien no sepa apreciar en su justo valor este concurso tan precioso que aportamos a tan maravillosa obra?” No; esta sin igual labor, que tanto tiene de humana como de social y moral, no puede pasar inadvertida ante la sociedad, ni mucho menos ante los ojos de Dios.

Las primeras caricias, los primeros cuidados que recibe el ser humano al llegar a este mundo son de las manos femeninas, hábiles, por tanto, de esa precoz matrona, cuya vida, reconocidamente sacrificada, la emplea en velar con solicitud sobre aquella cuna silenciosa y oscura del seno materno, donde Dios infunde una alma inmortal al germen dado por los padres.

¿Más importancia queréis para nuestra profesión? No, porque no cabe más. Muy orgullosas podemos estar de ella, queridas compañeras, que encierra la belleza del sacrificio vivido día tras día, hora tras hora, encaminado a la defensa de las vidas ajenas que se nos confían.

Y en este lugar de nuestro camino nos encontramos frente a nuestra

CAPACIDAD PROFESIONAL

¿Y por qué se nos confían estas vidas? Porque están seguros de nuestra actuación; porque quien ejercita esta actividad tiene profundos conocimientos científicos inseparables de la consciente responsabilidad de sus actos.

No pretendo quitar el privilegio al sexo masculino en cuanto al campo científico toca, ni mucho menos quiero aludir a quienes por su superior sabiduría estamos debidamente supeditadas; pero sí quiero decir a esos cerebros masculinos, saturados de ciencia, que hora es ya de que desciendan a observar los nuestros y entresaquen de sus plegados surcos la esencia fortalecedora de la también inteligencia que dirige las múltiples habilidades personales. Porque, se dice, que nuestra profesión es un arte, un arte en cuanto a su aplicación, ciencia en cuanto al estudio; es decir, que para ejercer nuestra profesión, aparte de esa predisposición innata de todo artista, es necesario una fundamentación científica. Por esta razón en nuestro trabajo no puede ser buen profesional el artista sin ciencia o el científico sin arte. Se necesitan cualidades, habilidad, vocación, etcétera. Se puede triunfar como artista en cualquier otro aspecto de la vida (pintor, escultor, etc.), pero es que éstos trabajan con seres inanimados, nosotras trabajamos con seres formados de alma y cuerpo, algo que no tiene una máquina.

¿Qué sería de nuestro arte si no se trabajase con recta y adecuada dirección?

Para convencernos de la necesidad de dirigirle con pericia vamos a tocar muy brevemente su historia.

La Obstetricia es tan antigua como la Humanidad; ahora bien, en sus primeros tiempos no estaba considerada como ciencia; tanto es así que hasta aproximadamente el año 1500 no formó rama científica en el árbol de la Medicina. Hasta aquel entonces estuvo en manos de inexpertas.

A partir de esta época fueron naciendo las comadronas, que al fin y al cabo no eran otra cosa que mujeres con más habilidad que las demás para este cometido.

No obstante hubo algunas célebres, como la francesa Luisa Bourgeois, M.^a Luisa La Chapelle, y otras más.

Fueron también apareciendo los primeros libros para la enseñanza de matronas, que si en la actualidad los leyésemos sus teorías nos resultarían un tanto irrisorias.

Sin descender muchas decenas de años, concretamente a la segunda mitad del siglo pasado, nos encontraríamos con muy vagas preparaciones para esta misión, de donde partían actuaciones que ahora las calificaríamos de imprudentes, por no emplear peor adjetivo.

La matrona de hoy, después de sus estudios de segunda enseñanza, cursa los de especialización en la Universidad, los que llevan su programa práctico, que ampliamente puede prepararlo en las clínicas correspondientes y dirigido por peritos en la materia.

¿Todo esto no suma una multitud de razones para superponernos a las del pasado siglo? ¿Con una capacitación así no puede dirigirse nuestro arte?

Bien clara está una afirmación categórica, un repetido Sí; pero nos queda un alto peldaño para completar esta capacidad.

Dios, al abrirnos el campo de la ciencia, dándonos medios para avanzar en ella, nos introduce en la misma, imponiéndonos una dosis de responsabilidad moral imposible de separar.

He aquí nuestro complemento profesional. De aquí parte la

necesidad de un amplio sentido del cumplimiento del deber, y he aquí que en el cumplimiento con nuestro deber profesional se estriba, se funda nuestra "moral profesional".

Pero daos cuenta que para cumplir con nuestro deber profesional nos es imprescindible una adecuada capacidad (porque quisiera demostraros ésto, no os extrañe haga hincapié en algunos puntos y me extienda algo más en este capítulo).

Es muy loable que a medida que la ciencia progresa se va poniendo más perfectamente de acuerdo con las leyes de la moral católica.

Mirad: Nuestra formación técnica y nuestra experiencia nos dan a conocer las leyes por las que se rigen la Naturaleza y el hombre hasta llegar a la concepción del nuevo ser; nos dan a conocer también hasta dónde ha de llegar nuestra actuación en este campo. ¡Ah!, pero nuestra conciencia, guiada por la autoridad divina de la Iglesia, nos enseña hasta dónde se extiende la acción lícita y cuál es el terreno de la ilícita.

Ved cómo esta adecuada capacidad para cumplir con nuestro deber no se limita sólo a la parte técnica, ni sólo a la parte moral, sino que estos dos elementos se conjugan para formar la denominada y repetida "capacidad profesional".

Se espera de nosotras competencia en nuestro trabajo: es decir, el consejo, la ayuda; no de un modo absoluto, claro es, sino en los límites del saber y poder humano y según el progreso que a la ciencia le compete.

Esta confianza que inspiramos procuramos que no decepcione, que no sea burlada por una deficiente actuación, y para esto procuramos llegar a la cumbre de nuestros conocimientos. He aquí otra parte de nuestra moral profesional.

¿De verdad hemos procurado subir hasta la cima de nuestra ciencia?

¡Ah!, como decía el Papa en su referido discurso: "¿Qué crédito encontraría nuestra palabra en cuestiones morales y religiosas relacionadas con nuestra misión si apareciésemos defi-

cientes en nuestros conocimientos profesionales? Antes al contrario, muy diferente valor tendría nuestra intervención en el campo moral y religioso si sabemos imponer respeto con nuestra superior capacidad. Muy diferentemente nos juzgarían y se convencerían de que el cristianismo, debida y felizmente practicado, no es obstáculo para el valor profesional, sino una garantía."

¿Es que hemos cumplido con nuestro deber profesional porque aquella enferma que ha requerido nuestras atenciones, a la que hemos hecho un simulacro de visita o de consulta, porque no hemos sabido o podido hacer otra cosa, tenemos la osadía de mantenerla a nuestro lado con el único fin de cobrar unos honorarios?

¿Esto es cumplir con nuestro deber, o es un malentendido negocio harto reprochable?

¿Es que pretendemos vernos en los altares por nuestra sacrificada vida de ir y venir, y correr y movernos, o si queréis a esta vida activa añadimos la misa diaria como ejemplo de virtud, y luego no sabemos a qué vamos y venimos, y corremos, porque ignoramos la más elemental técnica de nuestro trabajo? ¿Y creemos que así tenemos una moral profesional digna de elogio?

Estamos en un grande error. Nuestro valor moral os he dicho que tiene que ir unido entrañablemente a nuestro saber. Si nuestro saber es nulo, ¿qué haremos con un solo factor? Incapacitarnos para el trabajo, creedlo.

Vemos cuán imprescindible es nuestra ciencia y experiencia para nuestro trabajo, y cuán adosada lleva esa responsabilidad ante Dios.

* * *

Vamos a referirnos brevemente a determinados casos donde más encaja la moral profesional, y que por las necesidades y exigencias de la vida social de hoy se nos presentan con no escasa frecuencia.

Primer caso.—Los progresos de la ciencia han venido a indicarnos qué días del ciclo son posiblemente considerados fecundos y cuáles estériles en la mujer.

En esta materia se nos presenta un problema moral que debemos estar al alcance de resolverlo.

Es un recurso cada vez más difundido el limitar el uso de matrimonio a los períodos agénésicos, y se presenta el problema de si la obligación de la disposición al servicio de la maternidad es conciliable y en qué medida con tal recurso el que parece contrario a aquella disposición. Dirigiéndose a las matronas, nos dice el Padre Santo que es oficio NO del sacerdote, sino nuestro, instruir a los cónyuges que nos lo soliciten sobre el aspecto biológico y técnico de la teoría, y que es necesario que nosotras, después de conocer concienzudamente las normas fisiológicas y biológicas a las que están sujetos dichos períodos, como mujeres y como cristianas profesionales conozcamos y difundamos las normas morales a las que está sujeta la aplicación o no de aquella teoría, que la Iglesia ni mucho menos excluye su uso, sino que lo limita.

Segundo caso: Respeto de la vida ajena.—Todo ser humano desde el momento de su concepción en el seno materno engendra un alma inmortal, recibe derecho a la vida inmediatamente de Dios, no de los padres ni de ninguna clase humana. Por eso no hay ningún hombre, ninguna autoridad humana, ninguna indicación médica, eugenésica, social, económica, moral, que deba destruirlo. Toda acción directamente encaminada a suprimir esta vida es ilícita, puede considerarse un crimen de sangre. Nada puede justificarlo, ni el nobilísimo fin de salvar la vida de la madre. Hay que poner todos nuestros sentidos en salvar las dos; es más: la sola cooperación a destruir alguna, aunque no se tenga la iniciativa, es ilícita también.

Este es un lugar de nuestra profesión donde nos encontramos repetidas veces.

¿Cuál es nuestro camino a seguir? Cumplir con nuestro de-

ber como cristianas profesionales. Recuerda la responsabilidad de las vidas ajenas y la responsabilidad de tus actos ante Dios, y que la fe en Él sea el más fuerte motivo para entregarnos ciegamente a nuestra técnica, y en este sólido fundamento religioso encontremos la firmeza para oponer un irrevocable NO a las inmorales e irracionales pretensiones que nos soliciten; vengan de quien vengan, de nuestros hermanos, de nuestros amigos, de nuestros superiores, de quien sea.

Nuestra profesión nos ofrece la posibilidad de esa comprensión materna, de esa influencia nuestra sobre su estado. Acaso una palabra dicha oportunamente y con tacto al padre o la madre sea la razón de apreciar su error.

Mejor que otras estamos en situación de conocer y apreciar lo que la vida humana es en sí misma, y lo que vale ante nuestra conciencia moral, ante la sociedad y, sobre todo, ante los ojos de Dios para no consentir su evitación.

Tercer caso: El bautismo de los niños recién nacidos y de los fetos abortivos.—Otra vez nuestra profesión nos viene a demostrar la íntima unión de sus dos factores: el científico y el moral. En cuanto al primero, en este caso cerciorarnos si en efecto en ese niño sus síntomas son de muerto o no. ¡Qué responsabilidad tan grande la nuestra si a ese niño, privado de razón, por no bautizarle nosotras, puesto que no daba tiempo a llevarle ante el sacerdote, lo privamos de la felicidad sobrenatural, de la visión beatífica de Dios! Pensemos que para la salvación eterna es necesario el estado de gracia en el momento de la muerte. En el adulto un acto de amor puede suplir el grandísimo defecto del bautismo; en el recién nacido, sin uso de razón, no tiene este camino abierto. En nuestras manos está suplir este defecto, del que somos directamente responsables.

En cuanto al bautismo de los fetos abortivos se refiere, problema que no se planteó hasta mediados del siglo XVII, y después de grandes discusiones durante los siglos XVIII y XIX, lo

tenemos hoy solucionado con el canon 747 del Código de Derecho canónico, que nos dice así: "Ha de procurarse que todos los fetos abortivos, cualquiera que sea el tiempo a que han sido alumbrados, sean bautizados en absoluto si ciertamente viven; si hay duda, bajo condición."

Heos de nuevo y como siempre relacionados con nuestra ciencia. Examinemos la vida o muerte del feto, y con precocidad y diligencia procedamos a lo que corresponda por si fuese muy corto el tiempo que puede vivir.

Tenemos, pues, la solución de estos problemas y de otros tantos que sería interminable el reseñarlos. Siguiendo la táctica aludida no queda nada que justifique una absurda actuación profesional que se contradiga con el recto proceder de una matrona empapada en su misión. Porque hemos de convencernos que no existen dos o más caminos para cumplir con nuestro deber. Que no nos empeñemos en demostrar nuestra técnica aislada de nuestro deber moral, o viceversa: ese es camino equivocado que no llega nunca al final del trayecto que perseguimos. Hemos de tomar la línea recta y justa que nos lleva a nuestro fin, es decir, apercibirnos que nuestras enfermas no son una máquina a la que hay que embadurnar sus engranajes para que siga funcionando, sino que son un compuesto de alma y cuerpo, un conjunto divino y humano, del que entonces en aquel momento somos responsables, sobre todo ante los ojos de Dios.

Se alcanza a comprender con todo esto, y es muy duro decirlo, pero realidad, que una matrona sin moral es el criminal más peligroso.

¡Ah!, pero estamos en España, la nación de profundos sentimientos cristianos que adornan a cada individuo, los que brindan a la sociedad, y aquí nos encontramos las matronas, también brindando los nuestros a esa misma sociedad donde colaboramos, con el más vivo deseo que nos reconozcan nuestra actuación sin equívocos marcados. Aquí, mis compañeras, juega su papel también nuestra

DIGNIDAD PROFESIONAL

Es cosa sabida que la matrona nació antes que el tocólogo; pero dejando a un lado las disquisiciones históricas, hoy no falta quien se pregunta si llenamos de veras una necesidad, o, ante los desmanes de algunas matronas... desaprensivas, sería conveniente suprimirnos o emprender respecto a nosotras una labor depuradora.

Que lo examinen quienes mejor que nosotras pueden hacerlo, y no cabe duda que llegarán a la conclusión de que las matronas no sólo debemos existir, sino que somos imprescindibles. Ahora bien: es imprescindible, no otro, sino exclusivamente este tipo de digna matrona que luce con soltura sus tres factores: científico, moral, social; y no consintiendo más que "damas tocológicas", que padecieron persecución por la justicia, se reintegren al palenque de sus hazañas (que es a la vez patio de monipodio y guarida de la Madre Celestina) sin el menor propósito de nunca más pecar.

Nuestra dignidad profesional tiene, sí, un factor esencial, que es la sólida capacidad en nuestra misión que tanto os he recalcado, nuestros profundos conocimientos científico-morales que nos dejan penetrar hasta el fondo de nuestro arte; pero mirad: nuestra dignidad profesional tiene también sus factores secundarios: nuestro porte externo, nuestra vida privada, nuestro comportamiento social, etc., influyen un tanto en aquélla. Por estos factores secundarios no vamos a restar facultades a esta querida profesión. Coloquémonos donde nos pertenece, sin subir ni bajar un escalón, pero teniendo en cuenta que nos situamos en aquel donde nuestras dotes personales han llegado. Procuremos que sea tan digno como nos corresponde.

No saltemos por alto en este capítulo nuestro hermano compañerismo y nuestro subordinado trabajo a quienes correspon-

borchiac
y Médico

de, porque..., ¿qué diríamos de aquel sacristán que pretendiera decir misa?

Y para terminar, apunto la última observación, y es: que el numeroso grupo de matronas, que representa a todas las españolas, sea como precioso ramo de flores, escogido y formado en los jardines de las renombradas Universidades españolas, y que sumergido en el agua de su profundo cristianismo exhale el fragante perfume de su amplia formación, tanto científica como moral, y que precisamente ésta sea el cetro donde puedan apoyarse con plena seguridad nuestros doctores en Medicina y en Moral.

Labor social de la matrona

POR

D.^a AGUSTINA HERNANDEZ

Presidenta del Colegio de Madrid

Ciertamente, no necesito decir las limitaciones con que están hechas estas cuartillas, ya que siempre estoy en el estribo del trabajo.

Pocas profesiones existen que tengan una importancia social tan grande, tan trascendental, como la del tocólogo y la matrona, con su entrega total a los demás, con su tiempo siempre dispuesto a la llamada del prójimo.

Es doctrina común que toda actividad social es por su propia naturaleza subsidiaria, debe servir de sostén para los miembros del cuerpo social, sin destruirlos ni absorberlos. Y hay cosas que no pueden hacer los padres.

La matrona tiene una función social que puede desdoblarse: 1.º Como persona, como tal persona, con su conducta, su ejemplo, su austeridad, su sacrificio; temas que van a ser tratados, y en los que, por lo tanto, no necesito insistir; y 2.º Como miembro de una sociedad en la que actúa de tal modo con un quehacer definido y concreto.

Este va a ser el tema sobre el que voy a decir algunas cosas, por lo demás de todos conocidas.

La matrona es la única —subrayo la exclusividad, haciendo hincapié en la necesidad de la observancia de este punto de nuestros Estatutos—, es la única colaboradora del tocólogo, y, como tal, es el punto entre la enferma y el tocólogo; conoce los problemas, la psicología de la embarazada por afinidad de sexo y condición de mujer; entra de lleno, aunque con prudencia y momentáneamente, en los secretos familiares, y la embarazada se confía. Aquí entrarán en juego una serie de cualidades sociales de la matrona: amabilidad, comprensión, paciencia. Sin embargo, entiendo que no debe contentarse con esto la matrona, aun siendo importante. No debemos pensar que nuestra misión está cumplida con acudir en el momento preciso del parto o unas horas antes; nuestro horizonte debe ser más amplio.

La futura madre debería ser instruída por matronas, instructoras en algunos rudimentos de Obstetricia, Puericultura e Higiene; previniéndolas contra las taras paternas, derivaciones del alcoholismo, etc.; aconsejándolas que acudan a las consultas prenatales.

Todo este campo está aún sin explorar. Nadie ignora la importancia social de todo ello, y, de paso, el beneficio que se haría quitando a muchas personas las ideas supersticiosas y las posturas absurdas, fruto de la ignorancia.

Mientras no tengamos un pueblo menos ignorante corremos el riesgo de ser nación atrasada.

Estas matronas-instructoras sanitarias saldrían de una escuela del Estado y amparadas económicamente por éste, para que en ningún rincón de España pueda haber una embarazada sin los consejos, vigilancia e higiene que el caso requiere.

En esta escuela a la matrona se le debe capacitar ampliamente para que sepa la responsabilidad que en tal cometido

lleva, y, por tanto, en cada provincia debería organizarse, cada año, de acuerdo con el Jefe provincial y presidenta del respectivo Colegio, unos kursillos o conferencias rotatorias, y al final de éstas entregarles el número de hojas control necesarias, según el número de partos, para indicar en las mismas los datos más importantes clínicamente, enviándolas mensualmente a dicha Jefatura para una rigurosa estadística, y al kursillo siguiente enmendar errores y ampliar conocimientos, dado el avance que la Medicina lleva en todas sus ramas.

Ahora bien: para que la matrona española pueda hacer esta gran labor social es necesario que se le ayude, que se le estimule y que se le escuche, que su sueldo irrisorio sea elevado para que pueda acudir a estas conferencias, cosa necesaria.

No es necesario insistir más en esta labor social que constituye un medio de defensa y progreso nacional, ni aducir testimonios de autoridades en la materia.

Han pasado los tiempos en que la misión del médico se limitaba al pulso y a recetar una simple fórmula, y el de la matrona a esperar con amabilidad —saliera como saliera— la llegada al mundo de un nuevo ser. Las cosas van cambiando, y el campo de acción de las carreras sanitarias se extiende en horizontes cada vez más amplios.

Decir medicina es decir ayes que han de atenderse, dolor que hay que vencer, y como en nuestra especialidad, sin dolor, parto no hay; con cariño de madre, psicología y paciencia, mitigarle el dolor como uno de los más fuertes espasmolíticos, y desempeñar con celo y entusiasmo el importante papel que se nos confiere y la más delicada de sus funciones: ser vigías y guardianes del porvenir biológico de la raza.

En esta parte, la Puericultura prenatal nos interesa grandemente y debe ser llevada por la matrona, como el consejero intermediario entre la superior sabiduría del médico y la mujer gestante, al evitar con esto la muerte prematura del hijo.

y ayudar al que ha de venir después: el médico puericultor. Uno de los grandes horizontes que hoy tienen los Seguros de Enfermedad y Maternidad es el procurar que tocólogos y matronas ayuden a la madre a traer ciudadanos perfectos, en los que un cuerpo robusto pueda ser el instrumento de voluntades e inteligencias capaces de llevar a la máxima prosperidad a una nación.

Una mirada miope, de ojo de cerradura, vería nuestra misión como instantánea, sin más perspectivas que el momento del parto, siendo así que, como hemos visto, hay mucho que hacer antes de él y después de él; a nuestra acertada o desatinada intervención seguirá el éxito o el fracaso. Hemos de aspirar a cumplir nuestro cometido no sólo con dignidad, la dignidad que nos da el título, sino con acierto, que es cosa más personal.

Hay que pensar que todavía quedan matronas dispuestas a hacer que el ambiente social se mejore; todavía quedan matronas con inquietud por su formación y elevado espíritu, deseosas de estar a la altura del tiempo que les ha tocado vivir; que todavía quedáis vosotras, que, con vuestra comprensión y con vuestro entusiasmo, conseguiréis que lo aquí acordado no sean palabras al viento. Y convencidas nosotras podremos vencer a los demás, elevándolo a la Sanidad nacional.

CONCLUSIONES

1.º Formar el escalafón de matronas del Estado, como se ha hecho ya con los maternólogos. Este escalafón se podría formar mediante concurso-oposición, respetando los derechos adquiridos.

2.º Crear la Escuela de Matronas-Instructoras Sanitarias.

3.º Que las matronas tengan unos honorarios decorosos, como corresponde a su clase sanitaria.

4.º Dar facilidades para que puedan acudir a los Cursos y poder ser reemplazadas por otra compañera, garantizando su ausencia.

5.º Que no sean asistidos los partos, en ausencia del tocólogo, más que por matronas, y éstos ayudados siempre por las mismas.